

**FONDO DE EMPLEADOS
DE NESTLÉ - SINALTRAINAL**

FOSIN

Nit. 821.002.831-1



Informe de
GESTIÓN
AÑO
2022

**XXIII
ASAMBLEA
ORDINARIA**

Marzo 19
de 2023

 Cra. 7 No. 6-35
Bugalagrande - Valle

 (602) 226 5888

 311 333 1322

 fondoempleados@fosin.net

 www.fosin.net



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



ACTIVOS	NOTA	ENERO-DIC 2022	ENERO-DIC 2021	VARIACION EN \$	VARIAC. EN %
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	12	85.079.389,20	254.089.173,34	(169.009.784,14)	(66,52)
CAJA		1.000.000,00	1.000.000,00	-	-
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		13.210.700,64	152.955.704,68	(139.745.004,04)	(91,36)
EFFECTIVO RESTRINGIDO		70.868.688,56	100.133.468,66	(29.264.780,10)	(29,23)
CARTERA DE CRÉDITOS	14	1.083.215.691,00	1.029.723.558,00	53.492.133,00	5,19
CREDITOS DE CONSUMO		1.102.816.568,00	1.046.881.512,00	55.935.056,00	5,34
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		4.711.625,00	5.224.373,00	(512.748,00)	(9,81)
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO		(22.376.383,00)	(20.304.578,00)	(2.071.805,00)	10,20
DETERIORO INTERESES DE CREDITOS		(1.936.119,00)	(2.077.749,00)	141.630,00	(6,82)
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	15	53.974.222,42	75.739.263,00	(21.765.040,58)	(28,74)
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		53.974.222,42	75.739.263,00	(21.765.040,58)	(28,74)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.222.269.302,62	1.359.551.994,34	(137.282.691,72)	(10,10)
ACTIVO NO CORRIENTE					
CARTERA DE CRÉDITOS	14	2.452.113.391,00	2.145.195.743,00	306.917.648,00	14,31
CREDITOS DE CONSUMO		2.488.021.775,00	2.177.438.948,00	310.582.827,00	14,26
DETERIORO GENERAL CREDITOS DE CONSUMO		(35.908.384,00)	(32.243.205,00)	(3.665.179,00)	11,37
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	15	1.205.688,00	0,00	1.205.688,00	100,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.318.554,60	112.866,60	1.205.688,00	1.068,24
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		(112.866,60)	(112.866,60)	-	-
INVERSIONES	13	111.294.919,19	11.294.919,19	100.000.000,00	885,35
SINALTRAFARMA S.A.S.		100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100,00
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		11.294.919,19	11.294.919,19	0,00	-
ACTIVOS MATERIALES	16	396.176,00	4.317.968,00	(3.921.792,00)	(90,82)
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		33.620.231,80	32.142.831,80	1.477.400,00	4,60
EQUIPO DE COMPUTO		27.412.432,00	27.412.432,00	0,00	-
DEPRECIACION ACUMULADA		(60.636.487,80)	(55.237.295,80)	(5.399.192,00)	9,77
LICENCIAS	17	10.397.662,00	11.185.664,00	(788.002,00)	(7,04)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.575.407.836,19	2.171.994.294,19	403.413.542,00	18,57
TOTAL ACTIVOS		3.797.677.138,81	3.531.546.288,53	266.130.850,28	7,54

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

JESSICA ANDREA CORREA
Revisoría Fiscal - Miembro de CENCOA

VER OPINIÓN ADJUNTA

1



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



PASIVOS	NOTA	ENERO-DIC 2022	ENERO-DIC 2021	VARIACION EN \$	VARIAC. EN %
PASIVO CORRIENTE					
DEPOSITOS	18	157.081.435,00	138.310.247,00	18.771.188,00	13,57
CERTIFICADOS DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO		8.142.476,00	8.142.476,00	-	-
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		148.938.959,00	130.167.771,00	18.771.188,00	14,42
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERA	19	182.343.156,00	160.027.768,16	22.315.387,84	13,94
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		182.343.156,00	160.027.768,16	22.315.387,84	13,94
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	20	105.127.990,00	49.386.034,00	55.741.956,00	112,87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		103.321.611,00	48.354.947,00	54.966.664,00	113,67
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		18.470,00	6.623,00	11.847,00	178,88
RETENCION EN LA FUENTE		917.409,00	233.164,00	684.245,00	293,46
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		870.500,00	791.300,00	79.200,00	10,01
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	21	199.384.236,88	205.930.750,27	(6.546.513,39)	(3,18)
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		0,00	8.890.610,38	(8.890.610,38)	(100,00)
FONDO DE EDUCACION		0,00	7.244.067,00	(7.244.067,00)	(100,00)
FONDO DE SOLIDARIDAD		0,00	4.436.282,01	(4.436.282,01)	(100,00)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		199.384.236,88	185.359.790,88	14.024.446,00	7,57
OTROS PASIVOS	22	2.803.279,00	22.381.600,58	(19.578.321,58)	(87,48)
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS		2.803.279,00	1.713.165,00	1.090.114,00	63,63
INGRESOS ANTICIPADOS		0,00	20.668.435,58	(20.668.435,58)	(100,00)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		646.740.096,88	576.036.400,01	70.703.696,87	12,27
PASIVO NO CORRIENTE					
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	18	1.875.623.185,13	1.771.232.868,61	104.390.316,52	5,89
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.875.623.185,13	1.771.232.868,61	104.390.316,52	5,89
TOTAL PASIVOS		2.522.363.282,01	2.347.269.268,62	175.094.013,39	7,46
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL		757.543.998,57	703.469.385,57	54.074.613,00	7,69
APORTES SOCIALES	23	757.543.998,57	703.469.385,57	54.074.613,00	7,69
RESERVAS		368.612.066,18	340.563.174,18	28.048.892,00	8,24
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	24	368.612.066,18	340.563.174,18	28.048.892,00	8,24
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		149.157.792,05	140.244.460,16	8.913.331,89	6,36
EXCEDENTES	25	149.157.792,05	140.244.460,16	8.913.331,89	6,36
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3.797.677.138,81	3.531.546.288,53	266.130.850,28	7,54

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

JESSICA ANDREA CORREA
Revisoría Fiscal - Miembro de CENCOA

VER OPINIÓN ADJUNTA

2



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



	NOTA	ENERO-DIC 2022	ENERO-DIC 2021	VARIACION EN \$	VARIAC. EN %
INGRESOS ORDINARIOS	26				
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO		519.873.832,00	467.429.650,00	52.444.182,00	11,22
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		519.873.832,00	467.429.650,00	52.444.182,00	11,22
OTROS INGRESOS	27				
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ		164.993,27	217.097,54	(52.104,27)	(24,00)
INTERESES CUENTA DE AHORROS		59.230,83	393.532,59	(334.301,76)	(84,95)
RECUPERACION DETERIORO CARTERA		12.053.642,00	26.680.677,00	(14.627.035,00)	(54,82)
OTROS INGRESOS ADMINISTRATIVOS		1.130.334,15	2.090.080,36	(959.746,21)	(45,92)
TOTAL OTROS INGRESOS		13.408.200,25	29.381.387,49	(15.973.187,24)	(54,36)
GASTOS ORDINARIOS					
BENEFICIO A EMPLEADOS	28	45.693.667,00	41.674.356,00	4.019.311,00	9,64
GASTOS GENERALES	29	197.740.488,18	166.840.053,08	30.900.435,10	18,52
DETERIORO CARTERA DE CREDITOS	30	14.648.896,00	28.461.376,00	(13.812.480,00)	(48,53)
AMORTIZACION AGOTAMIENTO	31	1.366.002,00	1.434.336,00	(68.334,00)	(4,76)
DEPRECIACIONES	32	5.399.192,00	3.921.792,00	1.477.400,00	37,67
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		264.848.245,18	242.331.913,08	22.516.332,10	9,29
GASTOS NO ORDINARIOS					
AUXILIOS Y DONACIONES	33	2.453.832,00	7.300.800,00	(4.846.968,00)	(66,39)
TOTAL GASTOS NO ORDINARIOS		2.453.832,00	7.300.800,00	(4.846.968,00)	(66,39)
COSTOS SERVICIO DE AHORRO Y CREDITO	34				
INTERESES CDAT		479.880,00	1.777.549,00	(1.297.669,00)	(73,00)
INTERES AHORRO CONTRACTUAL		10.863.604,00	10.039.977,00	823.627,00	8,20
INTERES AHORRO PERMANENTE		71.351.751,00	67.163.341,00	4.188.410,00	6,24
IMPUESTO 4 X 1000		14.612.454,42	12.563.198,57	2.049.255,85	16,31
INTERESES FINANCIEROS		7.280.843,00	4.697.391,00	2.583.452,00	55,00
CHEQUERAS Y COMISIONES		12.233.630,60	10.692.407,68	1.541.222,92	14,41
TOTAL COSTOS		116.822.163,02	106.933.864,25	9.888.298,77	9,25
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		149.157.792,05	140.244.460,16	8.913.331,89	6,36

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

JESSICA ANDREA CORREA
Revisora Fiscal - Miembro de CENCOA
VER OPINIÓN ADJUNTA

OMAR ARIAS YUSTI
GERENTE

LILIANA INES VALENCIA URREGO
CONTADORA
TP.75044-T

JESSICA ANDREA CORREA
Revisor Fiscal
Miembro de Cencoa
TP. 48235-T

3

4



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	149.157.792,05	140.244.460,16
Sub-total	149.157.792,05	140.244.460,16
MAS (MENOS) AJUSTES PARA CONVERTIR LOS EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO		
Deterioro de cartera	5.595.354,00	(2.308.622,00)
Deterioro de Cuentas por Cobrar	-	(867.316,00)
Amortización Intangibles	788.002,00	1.174.336,00
Depreciación de activos	5.399.192,00	3.921.792,00
EXCEDENTES A BASE DE EFECTIVO	160.940.340,05	142.164.650,16
Aumento (disminución) obligaciones asociados	(366.005.135,00)	(281.797.347,00)
Aumento (disminución) cuentas por cobrar	20.559.352,58	(14.936.136,00)
Aumento (disminución) depósitos de asociados	123.161.504,52	109.983.551,02
Aumento (disminución) otros pasivos	-	-
Aumento (disminución) cuentas por pagar	55.730.109,00	# (14.231.127,58)
Aumento (disminución) fondos sociales	(6.546.513,39)	16.501.275,00
Aumento (disminución) aportes sociales	54.074.613,00	40.840.755,00
Aumento (disminución) reservas	28.048.892,00	22.567.299,00
Aumento (disminución) otras cuentas por pagar	(20.656.588,58)	(32.643,00)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(111.633.765,87)	(121.104.373,56)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (disminución) inversiones fondo liquidez	-	-
Aumento (disminución) inversiones	(100.000.000,00)	(299.745,90)
Aumento (disminución) activos fijos	(1.477.400,00)	-
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(101.477.400,00)	(299.745,90)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (disminución) obligaciones financieras	22.315.387,84	67.009.476,16
Aumento (disminución) obligaciones laborales	1.090.114,00	150.085,00
Aumento (disminución) distribución exced ejerc anter	(140.244.460,16)	(112.836.494,91)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(116.838.958,32)	(45.676.933,75)
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	254.089.173,34	279.005.576,39
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	85.079.389,20	254.089.173,34

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022				
CONCEPTO	SALDO A DIC.2021	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO A DIC.2022
CAPITAL SOCIAL				
APORTES SOCIALES	703.469.385,57	54.074.613,00	0,00	757.543.998,57
RESERVAS				
RESERVA PROTECCION DE APORTES	340.563.174,18	28.048.892,00	0,00	368.612.066,18
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	140.244.460,16	8.913.331,89	0,00	149.157.792,05
TOTALES	1.184.277.019,91	91.036.836,89	-	1.275.313.856,80

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DICIEMBRE 31 DE 2021



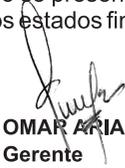
Quienes suscribimos el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contadora, declaramos que hemos preparado los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las notas y revelaciones del Fondo de Empleados de Nestlé Sinaltrainal – Fosin a diciembre 31 de 2022.

Certificamos que para los Estados Financieros que se ponen a disposición, se han verificado previamente las afirmaciones de las notas contenidas en ellos conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros oficiales, presentando razonablemente la situación financiera del Fondo; lo anterior dando cumplimiento a la Ley 222 artículo 37 del año 1995 del código de comercio.

Todo lo anterior se hizo a conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el Título 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las demás que le sean aplicables emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para el tratamiento de la cartera y aportes.

Manifetamos además que:

- No se presentaron irregularidades que involucran a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo al corte de documentos a Diciembre 31 de 2022.
- Se causaron la totalidad de los ingresos, costos y gastos correspondientes al ejercicio económico de 2022.
- Todos los hechos económicos realizados se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
- Se dio cumplimiento al Control Interno Contable en cuanto a la preparación y presentación de los Estados Financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.
- No se presentaron hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.


OMAR ARIAS YUSTI
Gerente


LILIANA INÉS VALENCIA
Contadora
T.P. 75044-T

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

CONCEPTO	%	VALOR
• RESERVA PROTECCION APORTES	20	29.831.558
• FONDO DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	10	14.915.779
• REVALORIZACION DE APORTES	25,4	37.877.199
• FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	44,6	66.533.255
TOTAL	100%	149.157.792

LA PROPUESTA PARA LA REVALORIZACION DE APORTES ES DEL 5% SOBRE EL TOTAL DE \$757,543,988,57 CORRESPONDIENTE A LOS APORTES SOCIALES AL 31 DE DIC/22.

JUNTA DIRECTIVA



INFORME DE GESTIÓN



Análisis Interno

En el año que terminó, fuimos testigos de los altibajos económicos a nivel mundial, motivado por los sorpresivos cambios en el valor del dólar, que queramos o no, define las negativas políticas económicas en los países dependientes de los grandes monopolios. Estos efectos no fueron, ni han sido nunca ajenos para la economía de nuestro país, profundizando más la crisis de la gran mayoría de la población colombiana en los temas de empleo, pérdida del poder adquisitivo, y el bienestar general.

Como consecuencia de lo anterior, las empresas de nuestro sector siguen siendo afectadas por las nefastas políticas monetarias y la manipulación de las tasas de interés, orquestadas por las entidades del sector financiero tradicional. No obstante, nuestro sector solidario está en la imperiosa necesidad de unir esfuerzos para buscar alternativas que permitan brindar a su base social mejores condiciones de vida.

No podemos desconocer que en nuestro país existe una gran expectativa por lo que pueda generar el cambio de gobierno que la población libremente escogió y en el cual nuestro sector solidario podría jugar un papel muy importante.

Base Social

Al 31 de diciembre de 2022, FOSIN finalizó con 465 asociados que vieron en nuestra empresa solidaria la mejor opción que les permite cumplir sus propósitos y beneficiarse de los servicios que les ofrece su Fondo de Empleados; igualmente se informa que para el mismo año ingresaron 50 asociados y se retiraron 73, a los cuales se les reintegro la suma de \$355.575.906 correspondientes a sus aportes; manifestando estos últimos como causa de su retiro del Fondo, motivos personales y económicos. Es de anotar que la mayoría de los asociados que se retiran, vuelven a solicitar el ingreso como asociados después de 3 meses, comportamiento este muy negativo para el desarrollo y crecimiento del Fondo y por otro parte nefasto para la persona, ya que inicia de cero en sus aportes, limitándose él mismo para la utilización de los servicios de crédito que gozan los asociados que tienen buena antigüedad en el Fondo.

Participación Democrática

A la Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el 27 de marzo de 2022 se convocaron 478 asociados que conformaban la base social de FOSIN; de ellos, 3 fueron declarados inhábiles por el Comité de Control Social. Al llamado de la Junta Directiva a participar en la Asamblea, lastimosamente solo asistieron 156 asociados, lo que representa el 32.64%, y una preocupante inasistencia del 67.36.

En cumplimiento del estatuto vigente, en este evento democrático se procedió a la elección de los siguientes entes de administración y control así:



INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTIÓN



A- Junta Directiva para un periodo de 2 años, los siguientes asociados:

PRINCIPALES	CARGO
CRISTIAN MAURICIO TASCÓN G.	Presidente
CARLOS ALBERTO SOTO BUITRAGO	Vicepresidente
RAFAEL HERRERA POLANCO	Secretario
EDINSON SALAZAR GUTIERREZ	Vocal
CARLOS HUMBERTO OTERO BELLAIZA	Vocal

SUPLENTES	CARGO
CARLOS ALBERTO NOREÑA CORRALES	1er Suplente
GABRIEL ANTONIO ARICAPA CASTRO	2do. Suplente
LEONARDO ALFONSO GARCIA GIRALDO	3er. Suplente
JOHN FREDY GIRON AGUIAR	4to. Suplente
CRISTIAN FERNANDO CATAÑO BECERRA	5to. Suplente

B- Comité de Control Social para un periodo de 2 años, los siguientes asociados.

PRINCIPALES	CARGO
JULIO CESAR LÓPEZ RUIZ	Presidente
ROSEMBERG MAMBUSCAY LLANTEN	Vicepresidente
LEIDY JHOANA VALENCIA MORENO	Secretaria

SUPLENTES	CARGO
JAVIER GONZALEZ DUQUE	Suplente
DEISY PAOLA MACA RIVERA	Suplente
SHYRLEY JOHANA GARCIA PINO	Suplente

C- Comité de Apelaciones para un periodo de 2 años, los siguientes asociados.

NOMBRES Y APELLIDOS
WALDER FABIAN TASCÓN LLANOS
DIEGO RUIZ GONZALEZ

D- Revisor Fiscal principal y su suplente para el periodo de un año. Se ratificó el nombramiento como Revisor Fiscal para el periodo 2022–2023 a la Central de Cooperativas Agrarias – CENCOA identificada con NIT. No. 890.304.469-5, quienes a su vez delegaron a la

profesional Jessica Andrea Correa, identificada con la c.c. No. 31.428.800 y Tarjeta Profesional 166583-T y como su suplente al profesional Bernardo Antonio Bermúdez, identificado con c.c. No. 6.318.391 y Tarjeta Profesional No. 48235-T.

Participación económica de los asociados.

Los ingresos de FOSIN provienen en su gran mayoría por el rendimiento que resulta de prestar el servicio de crédito y, el cual generó al 31 de diciembre de 2022 excedentes por un total de \$149.147.792 que, a diferencia del sector financiero tradicional, estos recursos son los que permiten ofrecer servicios y beneficios a los asociados. En el año 2022 se colocaron \$2.449.513.800 en 909 operaciones activas de crédito, este servicio se prestó dando cumplimiento al reglamento del Comité de Crédito y las operaciones activas de crédito de FOSIN.

Fondos Sociales.

Para cumplir con la importante labor de bienestar social, FOSIN dispone de un Fondo de Bienestar Social, el que está administrado por los Subcomités de Educación, Esparcimiento y Solidaridad para la realización de las diferentes actividades dirigidas tanto a los órganos de Administración y Control como a los Asociados y su núcleo familiar básico, siendo esta la principal diferencia entre el sector financiero tradicional y las empresas de la economía solidaria, ya que nosotros destinamos los rendimientos financieros al servicio de todos sus dueños, es decir, los asociados.

Resultados del Ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2022 y como resultado del cumplimiento del objeto social de FOSIN, terminamos con Activos por valor de \$ 3.797.677.138, Pasivos por un valor de \$ 2.522.363.282 y Patrimonio por valor de \$ 1.275.313.856,86 lo cual refleja la estabilidad del Fondo y el buen manejo administrativo que se le ha dado a los recursos del mismo.

Depósitos.

Al cierre del 2022, el total de los Certificados de Depósito a Término (CDAT) es de \$ 8.000.000 gracias a un buen número de asociados que confiaron en la administración de sus recursos al Fondo de Empleados y se beneficiaron del rendimiento financiero que ofrece FOSIN para este servicio; el Ahorro Contractual (Ahorro Navideño, Vacacional, Programado y Educativo) con un valor total de \$148.938.959. y el Ahorro Permanente por \$1.875.623.185 el cual también hace parte de los depósitos.

Cumplimientos de ley

✓ Para continuar realizando la labor de la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, seguimos dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica de 2020 Título V de la Supersolidaria, la cual suministra los lineamientos a las empresas de economía solidaria para la implementación de este sistema conocido como SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo); Para la realización de esta actividad de prevención y control, el Fondo cuenta con un Responsable de Cumplimiento y su suplente, ambos debidamente formados y capacitados para el desempeño de sus labores, quienes tienen entre sus principales funciones, realizar los reportes trimestrales de transacciones en efectivo y operaciones sospechosas a los entes estatales encargados de este tema, la actualización de los datos, las debidas diligencias en las diferentes operaciones con los asociados y los proveedores de FOSIN.



INFORME DE GESTIÓN



- ✓ El Fondo de Empleados en su asamblea del año 2022, con el propósito de atemperarnos a la normatividad vigente, aprobó la reforma parcial del estatuto con los ajustes de tipo legal, tal como lo ordena la Circular Básica Jurídica que regula a las entidades de la economía solidaria.
- ✓ FOSIN dando cumplimiento a la circular externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, cuenta con el Comité de Riesgos y el Responsable de Riesgos, quienes son los encargados de realizar el monitoreo, control, evaluación y seguimiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que le corresponde implementar a FOSIN según su nivel de supervisión, en el que se incluyen: el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Todo lo anterior con el propósito de prevenir y/o minimizar los impactos negativos por causa de los riesgos a que están expuestas nuestras empresas a pesar de que somos una entidad de vínculo cerrado.
- ✓ Seguimos aplicando lo ordenado por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual estamos seguros y convencidos redundando en beneficio de las personas que a diario nos están prestando un importante servicio para el funcionamiento del Fondo de Empleados.
- ✓ Evolución Previsible de la Entidad: Nuestro Fondo de Empleados es una empresa del sector de la economía solidaria claramente sostenible, como bien lo muestran sus estados financieros y su balance social, con más de 22 años de gestión de ahorro y créditos, en beneficio de sus asociados y de manera indirecta ayudando en la economía local.
- ✓ De acuerdo con lo establecido en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certificamos que el Fondo cumplió con esta disposición legal, pues el software instalado en los diferentes equipos cuenta con las respectivas licencias expedidas por sus propietarios intelectuales. Igualmente, FOSIN cumplió en la vigencia fiscal sus obligaciones de autoliquidación y pagos relativos a la seguridad social de sus empleados.
- ✓ Para cumplir con los mandatos legales, cada año reportamos oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria el detalle de todas las operaciones crediticias y los servicios de captación de ahorros de los integrantes de los órganos de administración y control del Fondo de Empleados, los cuales fueron realizados aplicando fielmente los reglamentos de cada uno de ellos.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio. Desde el 1 de enero del 2023 hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros.

Agradecimiento. Finalmente agradecemos a los miembros de los diferentes Comités de Apoyo, a los colaboradores internos y externos por su compromiso con el Fondo de Empleados y a toda la base social por la confianza depositada en la administración de esta empresa solidaria.

Firmado original

9



INFORME COMITÉ EVALUADOR DE PLANES DE NEGOCIO



Un emprendedor no construye una idea de negocio con pensamientos y reflexiones. Ya sea que quieras emprender por primera vez una idea de negocio o que vayas a fortalecer tu empresa, un plan de negocio debe comenzar con un documento indispensable para conseguir tus objetivos.

Fosin para este fin, diseñó y cuenta con una ficha en Excel, como una herramienta indispensable para que el emprendedor analice las ventajas y desventajas de su idea de negocio, analice su entorno, la competencia a la que se encuentra expuesto y la viabilidad del negocio como tal.

Cuando estás desarrollando un plan de negocio, es fundamental que expliques con claridad qué tiene de especial lo que estás ofreciendo y por qué es difícil que alguien más pueda llevar a cabo lo mismo que tú. Tu plan de negocio debe destacar cómo el producto o servicio que estás ofreciendo satisface una necesidad. Para destacar tu producto es necesario que establezcas cuales de sus características son diferenciadoras claves dentro del mercado, para saber cómo se destaca dentro de éste.

Para que tu plan de negocios sea atractivo para los inversionistas y posibles socios, debes ser capaz de proveer datos tangibles e información que sustente que tanto tu público objetivo como la comunidad a la que pertenece sea fuerte económicamente y que se encuentre en crecimiento.

La ficha con la que cuenta Fosin para planes de negocio incluye una sección para que expliques cuál es el público objetivo de tu empresa; existen varias formas de incorporar esta información a tu plan, por un lado, debes llevar a cabo una investigación profunda de los datos de la industria a la que pertenece tu producto o servicio. Debes observar a tus competidores para saber cuál es su público objetivo. Asimismo, debes incluir el perfil de tu cliente ideal para que tengas claro a quién estás ofreciendo tu producto o servicio.

Uno de los datos más importantes que debe contener tu plan de negocios es el capital que necesitas para poner en marcha tu empresa, es ahí donde encuentras en Fosin la línea de crédito empresarial con la que cuentan todos los asociados para impulsar sus ideas de negocio y así mismo lograr mejorar la economía familiar.

La falta de planeación sobre la adquisición de capital para tu negocio, es una de las razones principales por las que este puede fallar. Debes darle la misma importancia a cómo vas a pagar el capital con el que cuentas para lanzar tu nuevo negocio, cómo lo conseguiste, lo más recomendable es que tus cuentas siempre sean claras.

Como comité estamos prestos a colaborar para que tus ideas de negocio se concreten y sea una realidad. No podemos ocultar la preocupación que nos asiste por las pocas iniciativas de negocio presentadas al comité en el año que finalizó, por ello reiteramos la invitación a aprovechar esta gran oportunidad que el Fondo de Empleados nos está ofreciendo. A continuación, detallamos los asociados que en este año utilizaron la línea de planes de negocio:

CRÉDITO EMPRESARIALES ADJUDICADOS AÑO 2022			
ASOCIADO	VALOR APROBADO	NEGOCIO	
DANNY ANDRES GIRALDO MEJÍA	8.000.000	Accesorios Saray	Refinanciación
DORIAN ANDRES MORCILLO T.	8.000.000	Mundo Cabinas	Refinanciación
OSCAR EDUARDO OSSA ORTIZ	8.000.000	Tienda de accesorios SAMAJO	Nuevo
CARLOS ALBERTO SOTO BUITRAGO	8.000.000	Transportes TC	Nuevo
CARLOS HUMBERTO SOTO B.	8.000.000	Tecnología y Accesorios SOA	Nuevo
LUIS ALBERTO ATEHORTUA	8.000.000	Recuperarnos S.A.S.	Nuevo
FREDY ALBERTO SEPULVEDA	8.000.000	Retacería Maxitex JC	Nuevo

Firmado original

10



INFORME COMITÉ CONTROL SOCIAL



Nuestro comité de Control Social tiene a su cargo velar y hacer acompañamiento de las actividades que se realizan en el Fondo, así como velar por los deberes y derechos de los asociados.

Se participó en las reuniones de la Junta Directiva, aportando en la conducción, en la evaluación, y muy atentos a los informes de la Revisoría Fiscal, del Comité de Administración de Riegos, que el fondo viene implementando con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) y el Sistema Integrado de Administración del Riesgo de Liquidez (SIARL).

Reconocemos el buen papel que viene realizando el Comité de Riesgos cuya función estratégica es apoyar a la Junta Directiva en el manejo de los riesgos de los créditos, en el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Se participó en capacitaciones por parte de ANALFE, sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Créditos (SARC), y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SIARL).

Se trabajó en una comisión conjunta para elaborar el reglamento de funcionamiento del comité de emprendimiento.

En el mes de julio se realizó un aporte económico por parte del Fondo de Empleados a través del comité de solidaridad para la adecuación del salón de visitas del Ancianato de Bugalagrande, el cual fue verificado por el comité de Control Social.

Las actividades propuestas a favor de los asociados por la Junta Directiva se desarrollaron acorde al cronograma propuesto que fueron en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Se participó en las diferentes actividades programadas por la Junta Directiva en el mes del ahorro a favor de los asociados, el cual también se utilizó como estrategia para actualizar datos de los asociados que es una obligación legal que cada año tiene el Fondo de Empleados.

Se participó con Analfe, para asesorarnos en la implementación de la planeación estratégica de nuestro Fondo con el proyecto educativo social empresarial, PESEM, pendiente por desarrollarlo.

Nuestro comité aportó al borrador del reglamento del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES), elaborado por la administración, el cual debe presentarse a la asamblea.

Solidariamente,

Firmado original



INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO



El Comité de Crédito realiza la principal y la mayor actividad del Fondo de Empleados, como lo es el otorgamiento de las diferentes líneas de crédito, que se les ofrece a nuestra base social, para satisfacer las necesidades que diario les surgen a esta y que siempre procuramos prestar este importante servicio en las mejores condiciones de tiempo, calidad y oportunidad.

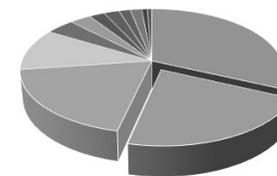
El año que estamos reportando, conservó la misma tendencia de uso del crédito en cuanto al monto total prestado, como también en el concepto del destino de cada uno de ellos, en el que se conserva el uso del crédito para la cancelación de deudas por diferentes y variados motivos, comportamiento contrario a lo que soñamos al constituir esta empresa solidaria, el cual era que sirviera de apoyo a la base social para la generación de otros ingresos mediante el fomento y la creación de microempresas para de esta manera poder disfrutar de un verdadero bienestar. Sabemos que el medio social y económico donde nos movemos diariamente es muy difícil y nos induce al consumismo de una manera absorbente, pero ya es tiempo de hacer algo para salir de este círculo vicioso y aprovechar el servicio de crédito para fines que de verdad nos mejore la calidad de vida.

Nuestro Fondo de Empleados continúa siendo consecuente con todas las disposiciones de la Supersolidaria y en particular, con el manejo del servicio de crédito, haciendo mucho énfasis en la definición de los niveles de riesgo y los parámetros para el análisis en el proceso de otorgamiento de los créditos. Por todo lo anterior, nuestro Comité de Riesgos sigue mejorando e implementó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito "SARC" y el Documento Técnico para el otorgamiento de todas las líneas de crédito.

Para finalizar, queremos resaltar que el Comité de Crédito cumplió con su función de aprobación y otorgamiento de créditos, aplicando las estrategias y herramientas de trabajo que el Fondo de Empleados ha diseñado para la prestación del más importante servicio a sus asociados.

CRÉDITOS ADJUDICADOS AÑO 2022		
DESTINO	CANT.	VALOR
SOAT	290	188.782.800
PAGO DE DEUDA	197	801.150.000
GASTOS FAMILIARES/PERSONALES	174	400.216.000
COMPRA Y/O REPARACIÓN VIVIENDA	100	620.908.000
UNIVERSITARIOS	37	83.757.000
INVERSION NEGOCIO	28	113.200.000
GASTOS MÉDICOS	20	48.100.000
GASTOS EDUCATIVOS	20	38.300.000
COMPRA Y/O REPARACION VEHÍCULO	15	57.000.000
COMPRA ELECTRODOMÉSTICOS	15	32.900.000
EMPRESARIAL	7	56.000.000
COMPRA COMPUTADOR	6	9.200.000
TOTAL	909	2.449.513.800

CRÉDITOS ADJUDICADOS AÑO 2022



- SOAT
- GASTOS FAMILIARES/PERSONALES
- UNIVERSITARIOS
- GASTOS MÉDICOS
- COMPRA Y/O REPARACION VEHÍCULO
- EMPRESARIAL
- PAGO DE DEUDA
- COMPRA Y/O REPARACIÓN VIVIENDA
- INVERSION NEGOCIO
- GASTOS EDUCATIVOS
- COMPRA ELECTRODOMÉSTICOS
- COMPRA COMPUTADOR

Firmado original



INFORME COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Durante el año 2022, el Comité de Administración de Riesgos cumplió la principal función para el cual fue creado por la Supersolidaria a partir del año 2021, que es servir de apoyo a la Junta Directiva en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos identificados en Fosin, como son el riesgo de crédito, de liquidez y de lavado de activos y financiación del terrorismo, sobre los cuales se informa de manera general lo siguiente:

a. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC:

Se realizó la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Fosin en el desarrollo de su proceso de crédito, lo cual permite informar que el 97.4% de la cartera de los créditos activos a diciembre 31 de 2022 corresponde a deuda sana y que en el período de noviembre a diciembre de 2022 tan sólo el 1.57% de los créditos vigentes hicieron transición desmejorando su calificación.

En cumplimiento del título IV, capítulo II, numeral 5.2.2.2 de la circular básica contable y financiera, se realizó el proceso de evaluar la totalidad de la cartera de crédito anual, con corte al 31 de octubre de 2022, lo cual quedó registrado en los estados financieros de noviembre del mismo año, concluyendo que el riesgo de crédito de FOSIN es bajo, gracias a las garantías que respaldan los créditos, el medio de recaudo y la estabilidad laboral de sus asociados, pese a que algunos de ellos tienen reportes negativos y alertas en la central de riesgos por incumplimientos de obligaciones con otras entidades o elevados niveles de endeudamiento, el nivel de solvencia patrimonial de FOSIN sobrepasa cualquier escenario de riesgo de crédito, pues el patrimonio sin aportes representa tres cuartas partes de la cartera neta y el deterioro del indicador por la recalificación de un asociado no es representativo frente al total de la cartera.

Finalmente, es importante mencionar que una de las reglas que existen para el adecuado funcionamiento del SARC es la actualización de datos y por ello, Fosin debe recoger y actualizar la información sobre la condición o situación de pago de los deudores, así como cualquier modificación que se presente sobre la misma, al momento en que ésta se produzca.



b. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SIARL:

El Comité de Riesgos evidenció que, al corte 31 de diciembre de 2022 Fosin contaba con el porcentaje exigido del total de los depósitos que debe tener de acuerdo con su nivel de clasificación, la patronal Nestlé de Colombia S.A., tuvo un comportamiento de pago adecuado en las fechas establecidas, lo que le ha permitido a FOSIN tener una liquidez estable para cubrir su operación y la brecha de liquidez arrojó un resultado positivo de la tercera banda acumulada de acuerdo con el resultado de las entradas menos las salidas, concluyendo que no hay exposición significativa a este riesgo.

c. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

Dando cumplimiento de la norma establecida en la circular básica jurídica en el Título V capítulo I numeral 1.3, al cierre del año 2022, se desarrollaron las etapas y elementos del SARLAFT, de acuerdo a la metodología establecida en el manual, con un seguimiento continuo por parte de la Junta Directiva, evidenciando la aplicación de controles eficientes que promueven la prevención del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Firmado original



INFORME COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL



Los Fondos de Empleados pertenecemos a las empresas que están vigiladas y reguladas por la Supersolidaria, y todas ellas debemos ser fieles a los principios y valores que hacen que sus integrantes tengan una gran oportunidad de obtener de verdad un bienestar general, que en otras entidades difícilmente lo puedan conseguir. Por todo lo anterior, la función fundamental del Comité de Bienestar Social en una empresa como la nuestra, es la de promover y proporcionar el sano esparcimiento, estimular el tema cultural, brindar la solidaridad, promover la salud y la educación, en beneficio de los asociados y su grupo básico familiar para de esta manera darle cumplimiento al objeto social, plasmado en nuestro estatuto.

A continuación, detallamos las actividades realizadas por cada Subcomité:

Subcomité de Educación:

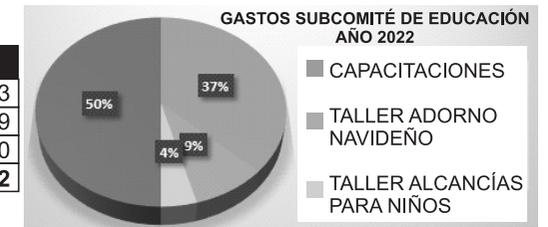
Los integrantes de este comité reiteramos la importancia que tiene la educación, la capacitación y la formación para el desarrollo y consolidación del Fondo de Empleados, como empresa del sector de la economía solidaria.

Bajo la coordinación de este Subcomité de Educación y con el apoyo de la administración de FOSIN, enumeramos las diferentes actividades realizadas, unas virtuales y otras presenciales:

- Con el apoyo de diferentes entidades debidamente certificadas realizamos las capacitaciones a los directivos, funcionarios e integrantes de los diferentes comités, en temas Normativos, Financieros y Administrativos, muy indispensables y necesarios para el funcionamiento del Fondo de Empleados.
- Con la coordinación de Analfe se realizaron capacitaciones virtuales para continuar con la debida implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), lo mismo que el Sistema Administrativo del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARALFT).
- La Supersolidaria le viene exigiendo a nuestras entidades trabajar y tener las diferentes herramientas que les permitan controlar, evaluar, monitorizar y medir los diferentes riesgos a los que estamos expuestos, tales como el de Crédito, Liquidez, Legal, Reputacional y el Operativo. Por todo lo anterior el Subcomité de Educación coordinó la participación en un diplomado en el tema de manejo de Riesgos, para 4 personas del equipo administrativo e integrantes del comité de riesgos.
- Para finalizar, continuamos con la realización simultáneamente en Tuluá y Bugalagrande de los talleres de elaboración de adornos navideños, pero con la novedad que este año extrañamente no se completó el cupo mínimo de participantes, lo que obligo a los participantes de Tuluá a recibir la capacitación en Bugalagrande. Igual situación se presentó con el taller para la elaboración de alcancías alusivas al ahorro con los niños en el receso de las vacaciones escolares, ya que en la ciudad Tuluá tampoco se completó el cupo mínimo de participantes.

Invitamos nuevamente a nuestros asociados a que hagan parte de este subcomité y a que participen activamente en las actividades que se programen.

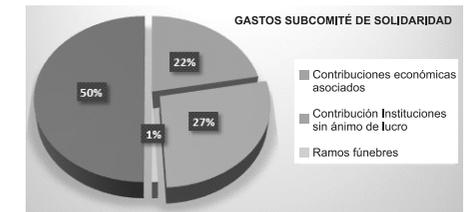
GASTOS SUBCOMITÉ DE EDUCACIÓN	
CAPACITACIONES	19.340.873
TALLER ADORNO NAVIDEÑO	4.653.199
TALLER ALCANCIAS PARA NIÑOS	2.215.000
TOTAL	\$ 26.209.072



Subcomité de Solidaridad:

Tal como lo dice nuestro estatuto, nuestra actividad ha estado relacionada con la entrega de auxilios económico al asociado cuando a este, o a su grupo familiar básico, se le han presentado diferentes, calamidades especialmente en el tema de salud y en segundo lugar en auxilios a entidades sin ánimo de lucro del entorno de nuestro municipio. Resaltamos, que en este año realizamos un aporte económico representativo, para la mejora del techo del comedor del ancianato ubicado en el barrio la Planta de Bugalagrande, el cual estaba en muy malas condiciones.

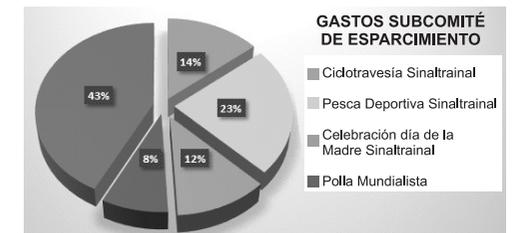
GASTOS SUBCOMITÉ DE SOLIDARIDAD	
Contribuciones económicas asociados	6.630.000
Contribución Instituciones sin ánimo de lucro	8.206.282
Ramos fúnebres	240.000
TOTAL	15.076.282



Subcomité de Esparcimiento:

En razón a que la pandemia mundial conocida por todos nos impidió organizar actividades masivamente, después de dos años y en conjunto con Sinaltrainal realizamos con mucho éxito la fiesta de integración de fin de año, con una buena y numerosa participación de nuestra base social. Igualmente nos vinculamos con la actividad de pesca deportiva, donde participaron activamente las bases sociales de las dos organizaciones hermanas. Por último se les realizó un importante aporte económico a los asociados residentes en Florencia para su actividad de integración, ya que ellos no participan de la nuestra por el tema de su ubicación geográfica.

GASTOS SUBCOMITÉ DE ESPARCIMIENTO	
Ciclotravesía Sinaltrainal	840.000
Pesca Deportiva Sinaltrainal	1.387.300
Celebración día de la Madre Sinaltrainal	700.000
Polla Mundialista	500.000
Mes del Ahorro	2.529.900
Celebración fin de año	54.321.400
TOTAL	\$ 60.278.600





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE NESTLE SINALTRAINAL - FOSIN
 Bugalagrande – Valle del Cauca

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del FONDO DE EMPLEADOS DE NESTLE SINALTRAINAL - FOSIN, (en adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (grupo 2).

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento – ISAE, contenidas en el Anexo No 04 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro Revisor Fiscal de la firma CENCOA y en dictamen del 18 de marzo de 2022, emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha. La Junta Directiva, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se

consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
 - b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
 - d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - e. Comunicué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.
- a. Durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta Directiva.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
 - d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
 - e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
 - f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:
 - De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
 - La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.
 - Durante el año 2022, la Entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la



Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatuto Social.
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoría realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño del Fondo en todos los aspectos importantes.


JESSICA ANDREA CORREA
Revisor Fiscal
T.P 166583 - T
Designado por CENCOA